

Órganos jurisdiccionales especializados - Croacia



Šīs lapas saturs ir mašīntulkotums, kura kvalitāti nevar garantēt.

Los tribunales especializados son tribunales mercantiles y tribunales administrativos de primera instancia, y la High Falta del Tribunal de la República de Croacia, el Tribunal Superior de Comercio de la República de Croacia y el Tribunal Supremo Administrativo de la República de Croacia se pronunciarán sobre los tribunales de segunda instancia.

En relación con el espacio de administración de justicia:

Tribunales mercantiles

Se establecieron nueve tribunales comerciales (Zagreb, Split, Rijeka, Osijek, Bjelovar, Varaždin, Zadar, Pazina, Dubrovnik) en la República de Croacia:

que:

1. decidir en asuntos contenciosos y no contenciosos cuando así lo exija una ley especial,
2. Actuar y llevar a cabo registros de tribunales;
3. decidirán sobre las propuestas relativas al establecimiento, funcionamiento y terminación de la sociedad,
4. decidirán sobre las propuestas de apertura del procedimiento de insolvencia y persecución de los procedimientos de insolvencia y de insolvencia;
5. deciden las inscripciones en el registro de buques y yates en las materias que son competencia del tribunal de comercio, limitando la responsabilidad de la compañía marítima y limitando la responsabilidad de la compañía naviera, mediante denuncias contra la base distribuida final para la liquidación de un paraíso común, si la ley sobre un tipo concreto de ley no dispone otra cosa;
6. llevar a cabo un procedimiento de reconocimiento de resoluciones judiciales extranjeras, así como laudos arbitrales en litigios mercantiles,
7. deberán presentar pruebas de los procedimientos por otros medios;
8. determine las medidas de seguro en el procedimiento y los procedimientos para los que son competentes normalmente;
9. proporcionarán asistencia jurídica internacional para la obtención de pruebas en materia comercial,
10. también desempeñan otras tareas especificadas por la ley.

 [Tribunales comerciales en la República de Croacia](#)

Órganos jurisdiccionales administrativos

En la República de Croacia se detectaron cuatro tribunales administrativos, concretamente en Zagreb, Split, Rijeka y Osijek, que:

1. decidir sobre las medidas adoptadas en relación con las decisiones individuales de las autoridades públicas,
2. pronunciarse sobre los recursos interpuestos contra las acciones de los organismos de Derecho público,
3. decidir las acciones por no adopción de decisiones o acciones individuales por parte de un organismo de Derecho público dentro del plazo fijado por la ley,
4. decidirá sobre los recursos interpuestos contra los contratos administrativos y la ejecución de los contratos administrativos,
5. los Estados miembros decidirán en los demás casos a los que se haya hecho referencia en el apartado anterior.

 [Tribunales administrativos de la República de Croacia](#)

Tribunal Superior de Conducta de la República de Croacia

1. decide sobre los recursos judiciales ordinarios contra las decisiones de los tribunales municipales en los casos de faltas y decisiones de organismos de Derecho público que actúen en primera instancia en procedimientos de infracción cuando así lo exija una ley especial,
2. resolver los conflictos de competencia entre los tribunales municipales en los procedimientos de infracción,
3. decide sobre las vías de recurso excepcionales contra las decisiones definitivas de infracción cuando así lo exija una ley especial,
4. decidir sobre los recursos en caso de cooperación judicial internacional con los Estados miembros de la UE bajo jurisdicción,
5. supervisar la realización ordenada del trabajo de los jueces que trabajen en casos de infracción;
6. desempeñar otras tareas especificadas por la ley.

Tribunal de Faltas de la República de Croacia,

Ulica Šenoe 30 Zagreb,

10 000 Zagreb

Tel.: + 385 1 480 75 10 fax

+ 385 1 461 12 91

correo electrónico: Predsjednik@vpsrh.pravosudje.hr

<http://sudovi.pravosudje.hr/VPSRH/>

Tribunal Superior de Comercio de Croacia

1. resuelva sobre los recursos de casación interpuestos por los tribunales de comercio en primera instancia.
2. establezca la competencia territorial de los tribunales mercantiles y decida sobre la delegación de competencias entre los tribunales mercantiles,
3. desempeñar otras tareas especificadas por la ley.

Tribunal de Comercio Superior de la República de Croacia

, 11 Zagreb,

10 000 Zagreb

Tel.: + 385 1 489 68 88 fax

+ 385 1 487 23 29

<http://www.vtsrh.hr/>

Tribunal Superior de Justicia de la República de Croacia

1. pronunciarse sobre los recursos interpuestos contra las resoluciones de los tribunales administrativos y de los autos que sean objeto de recurso,
2. decide sobre la legalidad de los actos generales;
3. decide sobre el conflicto de competencias entre los tribunales administrativos,
4. decidir en otros asuntos de Derecho.

Tribunal Administrativo Especial de la República de Croacia

16 Zagreb

Tel.: + 385 1 480 78 00 fax

+ 385 1 480 79 28

<http://www.upravnisudrh.hr/>

Esta versión se ha generado con traducción automática. El dueño de esta página no acepta responsabilidad alguna sobre la calidad de la traducción.

Última actualización: 16/09/2019